

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra destina 2 millones de euros a la contratación juvenil

Empresas y entidades locales podrán contratar este año al menos a 500 jóvenes desempleados con estas ayudas

Miércoles, 27 de julio de 2016

Alrededor de 500 jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo obtendrán un contrato durante 2016 por parte de empresas, autónomos y entidades locales de Navarra, que se podrán acoger a dos convocatorias de ayudas del Servicio Navarro de Empleo (SNE) por importe de 1.843.259 euros para fomentar la contratación de este colectivo. Las ayudas están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE).

En concreto, el Gobierno de Navarra ha adoptado hoy en su sesión semanal un acuerdo por el que autoriza al SNE la concesión de subvenciones por importe de 1.053.259 de euros a empresas, autónomos y entidades sin ánimo de lucro para contratos de prácticas (753.259 euros), y contratos de formación y aprendizaje y/o prácticas no laborales (300.000 euros). La convocatoria de ayudas publicará el próximo otoño.

A estas ayudas se añaden otros 790.000 euros destinados a las entidades locales de Navarra para favorecer la inserción laboral de jóvenes desempleados, y cuyas bases se publicaron en el [Boletín Oficial de Navarra](#) el pasado viernes 22 de julio. Se subvencionarán, durante un máximo de 6 meses, los contratos que tengan una duración mínima de 3 meses y una jornada laboral al menos del 50% de una jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable.

Las cuantías máximas oscilarán entre 500 y 1.000 euros en función de que las personas contratadas sean perceptores de la RIS, acrediten discapacidad, sean mujeres víctimas de violencia de género, o estén inscritos como beneficiarios del sistema Nacional de Garantía Juvenil, entre otros factores. El número de contrataciones que se subvencionarán en cada entidad local viene determinado por el número de habitantes. Los contratos deberán formalizarse entre el 7 de mayo y el 12 de diciembre de 2016.

Fomento del emprendimiento, formación y orientación

Además, el Ejecutivo Foral ha puesto en marcha otras medidas orientadas a reducir la tasa de desempleo de las personas jóvenes, centradas en el fomento del emprendimiento, la formación y la orientación laboral. Así, el centro de formación Iturrondo y entidades colaboradoras ofrecen formación orientada al emprendimiento y autoempleo, tanto en materias técnicas propias de la idea de negocio existente, como en gestión empresarial y en áreas transversales de desarrollo personal y

profesional. También se ofrece a los jóvenes con una idea de negocio asesoramiento para el desarrollo del proyecto, así como intermediación y orientación en el acceso a la financiación a través de las ayudas o microcréditos que ofrece el Gobierno.

Otro de los ejes es la formación. Se han programado itinerarios formativos personalizados para jóvenes en desempleo de larga duración, y se va a facilitar que aquellos jóvenes que no hayan obtenido plaza en un curso de formación profesional inicial puedan seguir cursos de Certificado de profesionalidad, con el doble objetivo de que no abandonen la formación y de que tengan la posibilidad de obtener un título una vez realizadas las asignaturas establecidas, para lo que se cuenta con la colaboración del Departamento de Educación.

Se desarrollarán igualmente acciones de orientación y mejora de la empleabilidad personalizadas para jóvenes a través de las Agencias de empleo.

En mayo de 2016, Navarra contaba con 8.900 personas menores de 30 años inscritas como desempleadas, a lo que se añade la baja tasa de actividad de la población joven, que ha pasado del 54,32% en 2008 al 31,47% actual.

Proyecto piloto para personas paradas de larga duración

Por otra parte, el Gobierno va a poner en marcha un proyecto piloto dirigido a las personas paradas de larga duración (en desempleo al menos 360 días en los 540 días anteriores a la fecha de atención), preferentemente con edades entre 30 y 54 años, en el marco de un programa estatal que se desarrollará hasta 2018.

Consiste en la asignación de un tutor especializado que diseñe y realice el seguimiento de un itinerario de inserción individualizado para cada persona parada de larga duración durante 6 meses, con el objetivo final de lograr su inserción laboral. El proyecto se ha iniciado con la contratación de 6 técnicos de orientación (3 en las agencias de empleo de Pamplona, 1 en Lodosa, 1 en Alsasua y 1 en Tafalla), y cada uno de estos orientadores tendrá asignados 120 usuarios.

El programa tiene un presupuesto de 160.000 euros, procedentes de fondos estatales.